

INFORME DE GERENCIA

Quito, 29 de Marzo del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

UNION TRADING UTRAD C.A

Presente.-

Para conocimiento y en cumplimiento de la Ley de Compañías en calidad de **Representante Legal** de UNION TRADING UTRAD C.A, presento un resumen de las **actividades** de las operaciones financieras y administrativas, **correspondientes** al ejercicio económico del año 2018.

OBJETO

El objetivo principal de la Compañía es la venta por mayor y menor de **elementos** de escritura y artículos de diseño

I. INFORMACIÓN ECONÓMICA

1. El Activo de UNION TRADING UTRAD C.A, al 31 de diciembre del 2018, alcanzó los \$ 597,285.87
2. La cartera neta al 31 de Diciembre asciende a \$ 27.327.38
3. El Inventario de la Compañía asciende a un valor de \$ 189,357.14, el mismo se registra al costo de adquisición y están valorados al método de **promedio ponderado**.
4. Los Activos de la empresa están valorados en \$ 145,335.39 con una **Depreciación Acumulada** de \$ 144,938.94
5. El Pasivo de UNION TRADING UTRAD C.A, al 31 de diciembre del 2018, alcanzó los \$ 150,380.54.

6. El capital suscrito y pagado es de \$40.000 dividido en 1.000.000 acciones de un valor de \$0.40 cada una
7. Los ingresos obtenidos principalmente de venta de bienes ascienden a \$ 779,500.98 y los costos y gastos a \$ 783,323.67.
8. Durante el año en estudio el resultado de las operaciones comerciales de la empresa determina una Perdida \$ 3,822.69, La cual proviene de las nuevas inversiones de apertura de locales en la ciudad de Guayaquil.

El resultado obtenido este año nos da la pauta para seguir encaminados a delinear nuevas alternativas de comercialización que nos permita mejorar el resultado generado en este período

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

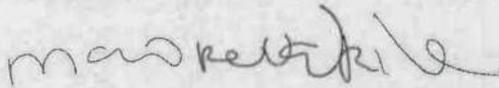
UNION TRADING UTRAD C.A., ha dado cumplimiento con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

1. Las establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas S.R.I.,
2. Las que contiene el Código Laboral. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones referentes a la Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
4. La empresa para cumplir con la disposición de la Superintendencia de compañías realizo la contratación de una firma Auditora para la revisión de Balances del ejercicio Económico 2018, en base a que los activos de la empresa sobrepasaron de \$ 500 mil dólares.

5. Los estados financieros demuestran la real situación de la **compañía**, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi **agradecimiento** por la **gestión** desempeñada.

Atentamente,



María Lorena Uribe Mora Bowen
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.
Representante Legal
UNION TRADING UTRAD C.A